



Sociedad Española
para la Conservación y el Estudio
de los Murciélagos

**PROTOCOLO DE ACTUACIONES PREVENTIVAS ANTE LA LOCALIZACIÓN DE
MURCIÉLAGOS MUERTOS EN CUEVAS, TÚNELES Y MINAS**

Durante el año 2002 y por causas todavía desconocidas, se produjo en Francia, España y Portugal una importante mortandad de ejemplares del murciélago de cueva *Miniopterus schreibersii*. No se descarta que el origen de este suceso, del que no se conocen precedentes, pudiera ser debido a una epidemia propia de esta especie. La mortandad afectó a varios miles de ejemplares en numerosas colonias de toda el área, observándose en algunas cavidades centenares de individuos muertos. Aunque no existe constancia de que esta situación represente un peligro para el ser humano, es necesario mantener una actitud preventiva que evite además la posibilidad de distribución de los posibles patógenos.

De acuerdo con esta situación, se recomienda:

CON CARÁCTER GENERAL:

- Evitar el acceso durante el año 2003 a aquellas cavidades naturales, túneles o minas, en las que existan colonias numerosas de murciélagos.
- Informar urgentemente a las autoridades regionales competentes en materia de conservación de fauna silvestre (ver teléfonos en siguiente punto) y a la SECEMU sobre la localización de murciélagos muertos recientes (al menos más de 10 ejemplares) en este tipo de lugares. Los murciélagos no deben ser manipulados y debe evitarse el contacto directo con ellos (uso de guantes, gafas...).
- En caso de localizarse ejemplares muertos proceder a la desinfección del material que se haya utilizado en el refugio (habitualmente botas) mediante una solución de hipoclorito sódico al 0,5 % (una parte de lejía de uso doméstico con 5 % de cloro activo por nueve de agua). En el caso de las botas se recomienda utilizar una bandeja acuosa de tamaño suficiente para meter los pies.

PARA MIEMBROS DE LAS FEDERACIONES REGIONALES DE ESPELEOLOGÍA:

Además de observar las indicaciones señaladas en el apartado anterior, se recomienda:

- Bajo situaciones en las que fuera inevitable transitar por zonas cubiertas por una capa de guano, evitar el contacto con la piel y proceder posteriormente a desinfectar todo el material que haya estado en contacto (habitualmente, botas, guantes, cuerdas) utilizando el método anteriormente descrito (para evitar daños a las cuerdas puede utilizarse una dilución de 0,1 % o utilizar jabón puro)
- Notificar a la dirección de correo electrónico

secemu@ctv.es

Secretaría General: SECEMU. Departamento de Biología Animal. Campus Universitario. Ctra. N-II, km. 33,6.
Universidad de Alcalá de Henares. 28871, Alcalá de Henares. Madrid. ESPAÑA.

Tel.: 657603964 / 629134968 Fax: 91 885 50 80 E-mail: secemu@ctv.es



la presencia inusual de numerosos murciélagos en cuevas y simas en las que se sabía que no eran frecuentes. Proceder de igual manera si se observara la ausencia de colonias en lugares en los que se conocían.

Ante cualquier situación anómala que se sospechara que pudiera estar relacionada con esta situación (mortandad o abandono), rogamos se notifique con la mayor brevedad a las autoridades regionales competentes en materia de conservación de la naturaleza, ya sea a través de los agentes locales de medio ambiente, guardería y el SEPRONA (Tel. 062), o bien, directamente, poniéndose en contacto con las oficinas de las Consejerías de Medio Ambiente:

<i>Andalucía:</i>	<i>955003469</i>	<i>Extremadura:</i>	<i>924002387</i>
<i>Aragón:</i>	<i>976715766</i>	<i>Galicia:</i>	<i>981547214</i>
<i>Asturias:</i>	<i>985105954</i>	<i>Madrid:</i>	<i>915803989</i>
<i>Baleares:</i>	<i>971176800</i>	<i>Melilla:</i>	<i>952699172</i>
<i>Cantabria:</i>	<i>942207590</i>	<i>Murcia:</i>	<i>968228834</i>
<i>Castilla-La Mancha:</i>	<i>925266733</i>	<i>Navarra:</i>	<i>948426800</i>
<i>Castilla y León:</i>	<i>983419431</i>	<i>La Rioja:</i>	<i>941291100 ext.4579</i>
<i>Castilla y León:</i>	<i>935674200</i>	<i>País Vasco:</i>	<i>945019542</i>
<i>Cataluña:</i>	<i>956520106</i>	<i>Valencia:</i>	<i>961610847</i>
<i>Ceuta:</i>			

Para cualquier información al respecto, por favor ponerse en contacto con los especialistas de la Sociedad Española para la Conservación y el Estudio de los Murciélagos (SECEMU), quienes coordinan la recogida de información en todo el estado.

Teléfonos:

Zona Norte **657 603 964** (*Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Navarra, La Rioja, Aragón, Cataluña*).

Zona Sur **954 232 340, ext. 163** (*Andalucía, Murcia, Valencia, Baleares, Ceuta y Melilla*).

Zona Centro **917 427 497** (*Madrid, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura*).

Correo electrónico: secemu@ctv.es

Fax: 918 855 080

Dirección postal: SECEMU-Departamento de Biología Animal. Campus Universitario. Universidad de Alcalá de Henares. Ctra. NII, Km. 33,6. 28871 Alcalá de Henares, Madrid